



Ya está en circulación

EL DIARIO de Alasita 2020

Ya está en circulación la esperada publicación de Alasita: periodiquito 2020 de EL DIARIO en los principales puestos y en la feria de las miniaturas; a solo Bs 3.

Un año más, el Decano de la Prensa Nacional invita a sus fieles lectores a divertirse con las picaras noticias e imágenes que reflejan la gran creatividad de nuestro staff de profesionales.

Gobierno retiró cargo en caso Terrorismo

> Tribunal de Sentencia seguirá con juicio

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Pese al retiro de la denuncia particular del Ministerio de Gobierno y la renuncia de dos juezes ciudadanas, en el caso denominado Terrorismo, el presidente del Tribunal de Sentencia, Sixto Fernández, anunció ayer que el proceso continuará. La madrugada del 16 abril de 2009, un operativo policial rea-

lizado en el Hotel Las Américas de Santa Cruz desarticuló una supuesta célula terrorista que, según exautoridades, pretendía armar una guerra civil para dividir Bolivia, liderada por el ciudadano húngaro-boliviano, Eduardo Rózsa Flores. Esa intervención concluyó abatiendo a tres personas, incluyendo a Rózsa. Posteriormente, el Ministerio Público imputó a 39 personas, entre ellas a líderes cívicos como Branko Marinkovic y Zvonko Matkovic. En una audiencia instalada ayer, el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, retiró la denuncia que se presentó en la gestión del expresidente Evo Morales.



Hugo Dellien, orgullo boliviano

HASTA EL CIERRE DE LA PRESENTE EDICIÓN, EL TENISTA BOLIVIANO HUGO DELLIEN QUE ENFRENTÓ AL NÚMERO 1 DEL MUNDO, RAFAEL NADAL, POR EL ABIERTO DE AUSTRALIA EN EL ESTADIO ROAD LAYNER DE LA CIUDAD DE MELBOURNE. A PESAR DE ESTAR PERDIENDO, DIO LUCHA, Y DEMOSTRÓ EXCELENTES CONDICIONES, SEGÚN LA CRÍTICA INTERNACIONAL.

Inf. Suplemento Deportivo

Hoy en Nuevos Horizontes

La Gametogénesis



Desarrollamos la descripción de todo lo referente a la Gametogénesis, permitiendo conocer de forma sencilla y completa la división y fases por las que los cromosomas atraviesan dentro del proceso biológico humano.

También: Mobincube para crear aplicaciones móviles, nomenclaturas IUPAC y común del cianuro, la desviación media y mucho más.

Ley 1270

Ampliado mandato de autoridades

> Mientras legisladores del Movimiento Al Socialismo se aprestan a considerar la renuncia y posterior abandono de funciones de sus líderes con dos meses de retraso; demócratas aseguran que ese debate "no tendrá efecto respecto a sucesión constitucional de la actual mandataria"



LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, JEANINE ÁÑEZ CHÁVEZ, PROMULGA LA LEY.

Inf. Págs. 4-5, 1er. Cuerpo

La presidenta constitucional de Bolivia, Jeanine Áñez Chávez, ayer promulgó la Ley 1270 Excepcional de Prórroga del Mandato Constitucional de Autoridades Electas, que evita el vacío de poder en el país, debido a que mañana fenecerá el tiempo de gestión de las actuales autoridades nacionales.

"Saludo la decisión de aprobar esta ley en el seno de la ALP en consenso con todas las fuerzas políticas como muestra del fortalecimiento democrático. El pueblo espera con ansias que todas sus autoridades

estatales respondan a la confianza depositada para cumplir con los objetivos de pacificación, transición y gestión", dijo en un acto que se realizó en Palacio de Gobierno, en La Paz, según informó la estatal Abi.

La mandataria señaló que el país se vio en la necesidad de ejecutar ese "imprescindible acto legal" para evitar que la institucionalidad democrática se sumerja en la inseguridad, luego de develarse el "monumental fraude electoral" montado por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

Puntualizó que la aplicación de la Ley 1270 se cumple en estricto

apego al ordenamiento constitucional, principio bajo el cual se actuó para mantener la vigencia de la Ley Fundamental y de los Órganos del Estado.

La norma promulgada establece la independencia de los órganos del Estado, por lo que Áñez calificó de "inconcebible" que se busque que el Ejecutivo desarrolle funciones de cualquier otro órgano del Estado.

Paralelamente a este acto, la bancada de legisladores del MAS, cuyo mandato está a un día de expirar; anunciaron que hoy, y con dos meses de retraso, se "analizará las renuncias de Evo Morales y Alvaro

García" - a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado, respectivamente- determinación a la que siguió el abandono de sus cargos.

Al respecto, legisladores de Unidad Demócrata (UD) advirtieron que "la consideración de renuncia de exmandatarios no tendrá efecto en la sucesión constitucional de la presidenta, Jeanine Áñez".

La presidenta de la Asamblea Legislativa, Eva Copa, convocó a los legisladores de las tres fuerzas partidarias a instalar la décima octava sesión a horas 09.00 "para revisar la correspondencia que se acumuló durante dos meses".

Quintana y Arce

Exministros investigados por desfalco de Fondiocc

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

El Ministerio Público amplió las investigaciones en contra de los exministros Juan Ramón Quintana y Luis Arce Catacora por el caso del desfalco millonario al Fondo Indígena.

"La Fiscalía va a investigar y si encuentra suficientes indicios se les va a llamar a declarar y ya continuará el proceso contra ellos más, al igual que contra Nemesia Achaollo", informó la fiscal Heidi Gil.

Las exautoridades serán investigadas por los presuntos delitos de contratos lesivos al Estado, legitimación de ganancias ilícitas, entre otros.

Quintana fue ministro de la Presidencia y Arce Catacora de Economía en el periodo 2009-2015, en ese tiempo formaron parte del directorio del Fondo Indígena y desde esa instancia autorizaron la aprobación de proyectos y el desembolso de recursos para obras no existentes o "fantasmas", (ANF)

Campesinos y bartolinas rechazan binomio masista

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Los Interculturales, la Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", las 20 provincias de La Paz y los sectores sociales de la ciudad de El Alto afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) rechazaron el binomio Luis Arce, a la presidencia, y David Choquehuanca, a la vicepresidencia, designados por Evo Morales en Argentina. Pidieron al exmandatario reconsiderar su decisión y respetar las determinaciones de las bases.



SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TUPAC KATARI, ALVARO MOLLINEDO, INFORMÓ QUE EL RECHAZO SE MANIFESTÓ EN UN AMPLIADO.

Con ayuda de Maduro

Milicia Hezbolá estaría operando en Venezuela

> El mandatario colombiano, Iván Duque, denunció que "la tiranía (...) alberga en su territorio a grupos terroristas"

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Bogotá.- El presidente de Colombia, Iván Duque, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, denunciaron ayer la presencia del partido-milicia libanes Hezbolá en Venezuela al amparo del gobierno de Nicolás Maduro.

"Hemos visto la presencia de células de Hezbolá en países como Venezuela con la anuencia y connivencia de la dictadura de Nicolás Maduro", dijo Duque en la III Conferencia Hemisférica de Lucha contra el Terrorismo, que se celebra en Bogotá.



MILICIA DE HEZBOLÁ OPERA EN MEDIO ORIENTE.